Xalapa, Ver., 2 de Mayo de 2017 **Comunicado: 0372**

Legisladora María Elisa Manterola rinde informe de labores de la Diputación Permanente

- Expuso que a pesar de las divergencias derivadas de la pluralidad ideológica, el diálogo razonable y con respeto dio como resultado un periodo legislativo productivo.

Al rendir el informe sobre las actividades de la Diputación Permanente que funcionó en el primer receso de la LXIV Legislatura, que comprendió los meses de febrero a abril de este año, la diputada María Elisa Manterola Sainz indicó que se realizaron siete sesiones ordinarias, dos solemnes y cuatro extraordinarias; en las que se dio entrada a 335 asuntos de correspondencia, se turnaron 20 iniciativas, se desahogaron 40 dictámenes de las diversas comisiones y se dio trámite a 23 anteproyectos con Punto de Acuerdo.

Durante la apertura del segundo periodo ordinaria de sesiones de la LXIV Legislatura y en cumplimiento al artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la diputada Manterola Sainz dijo que de las 20 iniciativas, seis fueron del Ejecutivo estatal y 14 de las diputadas y diputados.

En estas iniciativas están las relacionadas con la desindexación del salario mínimo, para adecuar la ley de Transparencia con la norma general, el refinanciamiento de la deuda del Estado, disposiciones para apoyar a los bomberos, para proteger a los turistas, de medio ambiente, entre otros.

En relación a los 40 dictámenes de las diversas comisiones legislativas, la diputada subrayó que se resolvieron los llamados de suplentes, de agentes, subagentes municipales o de cargos edilicios; se autorizó varios ayuntamientos la enajenación de bienes o la celebración de convenios y actos jurídicos con instituciones educativas y de Gobierno.

Detalló que en las sesiones solemnes se conmemoró el aniversario de las Constituciones Políticas de México y de Veracruz, y se entregó a la activista Martha Patricia Ponce Jiménez el Premio Estatal a la Mujer, por su destacada trayectoria a favor de los derechos de las mujeres en la entidad.

Previo a la conclusión de este Informe ante el Pleno, la diputada María Elisa Manterola destacó el trabajo legislativo de este receso, "en donde a pesar de las divergencias obvias de la pluralidad ideológica que sostenemos, el diálogo razonable con respeto, hacen que se fortalezca nuestra democracia, porque sostengo que esta es la actitud que nos exige el momento histórico que vivimos".

Se pronunció por saber escuchar y tomar acciones que induzcan a la sociedad a convivir en concordia y seguridad, "por ello debemos continuar con libertad en el disenso para lograr salir adelante en esta tarea", convocó.

Dijo que aún falta mucho por hacer, pero que el esfuerzo debe estar encaminado a devolver la credibilidad a los representados.

#-#-#-#